

Parral, 27 de Enero de 2010

DECRETO EXENTO

N° 221

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Acta de Apertura de fecha 18.01.2010.
- 4) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 18.01.2010.
- 5) El Ord. N° 01, de fecha 18.01.2010, de Comisión Evaluadora con sugerencia de adjudicación y V°B° del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentan ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

DECRETO:

ADJUDICAR, la compra de Insumos Dentales para Programa Ges Embarazadas del Departamento de Salud a las empresas M-DENT LTDA, RUT 85.025.400-1 y MAYORDENT LTDA, RUT 76.271.360-8, por un valor total de \$508.404 (Quinientos ocho mil cuatrocientos cuatro pesos, impuesto al valor agregado incluido).

ANÓTESE, REPRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISAHEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

DORIS DURÁN BUSTAMANTE
ASESOR JURÍDICO

IUE/ARC/DOB/gap
DISTRIBUCION:
1.- Oficina de partes.
2.- Archivo Departamento de Salud
3.- Archivo Chilecompra.


DIRECTOR DE CONTROL